



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00063825- -UNC-ME#FA

VISTO

Lo solicitado por la Dirección Disciplinar del Departamento Académico de Música, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario ampliar el Artículo 18, de la resolución RHCD-2021-28-E-UNC-DEC#FA , procediendo con la prórroga de designación interina del Lic. Franco Alberto PELLINI, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.

Que la cátedra Taller Experimental de la Música III, en la cual el docente se encontraba designado hasta el 31 de marzo de 2021, dejó de dictarse en el año lectivo 2020.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

(ad referendum del Honorable Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Ampliar el Artículo 18, de la resolución RHCD-2021-28-E-UNC-DEC#FA, prorrogando la designación interina del Lic. Franco Alberto PELLINI, Legajo N° 49.657, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple con reubicación para este ciclo lectivo en la cátedra Técnicas y Materiales Electroacústicos, desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2022, con reconocimiento de servicios prestados desde el 1 de abril de 2021.

ARTÍCULO 2º: El mencionado docente deberá concurrir, en su oportunidad, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la UNC con copia de la presente.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar e incluir en Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría de Consejo, al Departamento Académico de Música y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir las actuaciones a Mesa de Entradas a fin de notificar al interesado. Cumplido elevar a Secretaría de Consejo.

